



Ayuntamiento Municipal Villa Montellano

"La Gestión del Cambio".

RNC: 405-05162-2

AL : Señores
ROSSY LORENNY GARCÍA RODRÍGUEZ
Email: rosslorenn012@gmail.com
Ciudad: Calle Rosemary, 01, Cambita, Garabitos, San Cristobal, Rep. Dom.

ASUNTO : NOTIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS

REFERENCIA : AVMLL-CCC-CP-2026-0001

FECHA : 30 de marzo de 2026

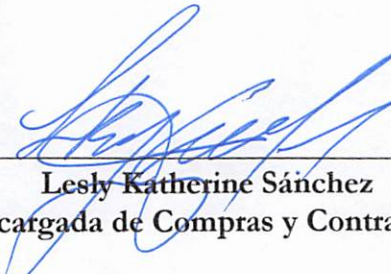
Estimados Señores,

Por instrucciones del Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento de Villa Montellano y la comisión de Peritos Designados en el presente Proceso de **COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE ACERAS Y CONTENES, REFERENCIA (AVMLL-CCC-CP-2026-0001)**, tenemos a bien solicitarle la siguiente documentación a subsanar:

- a) Registro de Proveedor MIPYMES que certifique que está habilitado y regionalizado para este proceso **AVMLL-CCC-CP-2026-0001 en el Municipio de Villa Montellano, Puerto Plata.**
- b) Estado Financiero de los dos los dos (2) ultimo períodos de los último(s) ejercicio(s) contable(s) consecutivo(s) de los años 2024 y 2025.

En ese sentido esta documentación solicitada debe ser remitida vía correo al Ayuntamiento de Villa Montellano hasta **(6 de abril del 2026 a las 9:00am)**.

Sin otro particular, le saluda,



Lesly Katherine Sánchez
Encargada de Compras y Contrataciones

